

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6 »
	Semestre 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 769

El precio de los trigos

El Directorio reconoce las quejas de los agricultores

MADRID, 31.—En el negociado de Prensa de la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa de gran importancia:

Trata del precio del trigo y dice que preocupa grandemente al Gobierno la baja en el precio del trigo que no compensa, ni mucho menos, a los gastos de la producción.

Recoge el resultado de la producción de trigo de los años 1922 y 1923 que ascendió a 339 millones de quintales métricos, excediendo en 12 millones de quintales la producción del consumo. Indica este exceso que la solución del problema podría estar en la exportación de trigos, pero no es así porque el precio medio del trigo español no podría luchar con el extranjero. El Directorio, por tanto, cree que no hay más que dos caminos para la solución de tan pavoroso como importante problema: conseguir que la producción sea más barata, o restringirla en forma que no exceda a las necesidades del consumo.

El Gobierno hace constar que estudia con todo interés el problema triguero, uno de los más importantes de los planteados actualmente en España.

ECOS...

Con motivo del Nuevo Año dedican febrilmente sus esfuerzos los patronos y socios de empresas financieras y casas comerciales a ultimar y liquidar sus disponibilidades para seguir ellas extendiendo ampliamente los negocios de idéntico o distinto orden.

No somos los primeramente indicados para hacer un balance de los intereses patrios que se hallan comprometidos en el crítico momento de trasladarnos al Año Nuevo, como tampoco señalar el déficit o superávit para tender los mercedos placemes a la recta y acertada gestión de quienes, con el asenso público, actúan sobre sus hombros la delicada misión de labrar las venturas nacionales.

Si, como parece, el déficit pudiera aún apuntarse, ello debiera concluir todas las voluntades de nuestros directores para imprimir un nuevo esfuerzo con que encauzar, con brío patriótico, nuevas iniciativas, si las observadas en el Año fenecido únicamente rindieron el déficit nacional que nos abruma y entristece.

—¿Tiene usted sus papeles en regla?

—Sí, nada falta.

—¿Por supuesto tendrá usted el árbol genealógico?

—Eso no lo sé. Tengo en mis posesiones muchos plantíos de árboles; pero ignoro si habrá alguno de esa clase; yo se lo preguntaré a los arrendatarios.

—Supongo que irá al entierro del pobre Fernández.

—Nada de eso.

—¿Por qué, siendo tan buen amigo?

—Pues por eso. Porque siéndolo él, ha muerto sin ir al misa.

BODA DISTINGUIDA

Se casan María del Carmen Coarasa Paño y Pascual Gastón

A las once de la mañana de ayer celebraron sus esponsales en la Basílica de San Lorenzo la bellísima y encantadora señorita oscense María del Carmen Coarasa Paño y el distinguido y opulento propietario de Jaca, don Pascual Gastón.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de la Catedral don José Broto, actuando como padrinos la respetable señora doña Juana Aznar, viuda de Gastón, madre del novio y don Victoriano Coarasa, padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Rafael Acevillo, don Rafael Molera, don Mariano Gavín, don Francisco Ripa y don Miguel Gastón.

La novia, que realizaba sus naturales encantos con riquísimo traje de crepé satin y cola de encaje y tisu y manto de encaje de Bruselas, entró en la iglesia del brazo de su señor padre.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia nupcial la feliz pareja y la distinguida comitiva se trasladó en automóviles al Circulo Oscense.

Los alrededores de la iglesia de San Lorenzo y de la puerta principal del casino estaban atestados de curiosos que presenciaron el paso de los novios, elogiando la soberana belleza de la encantadora Carmencita.

Los Hermanos Chaure, acreditados industriales de esta plaza, sirvieron de la manera admirable que les es característica, un suculento banquete con arreglo al siguiente

- Entremeses selectos
- Huevos Victoria
- Langosta a la Rusa
- Centro de solomillo Bouquetier
- Menestra a la Española
- Capones trufados
- Helado Juana de Arco
- Tarta Olga
- Quesos, frutas, bombones
- Vinos
- Diamante
- Bodegas Franco Españolas, tinto
- Rioja Alta, tinto
- Champagne Moet Chandon
- Café, Licores, Habanos

Entre los 127 comensales vimos a las distinguidas señoras doña Rafaela Paño de Coarasa, madre de la novia; doña Juana Aznar, madre del novio; doña Juanita Gastón de Ripa, hermana del novio; doña María Ripa; doña Joaquina Abiol de Funes; doña Teresa Abiol de Monserat; doña Ascensión Fañanás de Sancerni; doña Carmen Lala-

guna de Escuer; doña Adelina Lasiera de Bello; doña María Sancho viuda de Sandoval; doña Isabel Queral de Palacios; doña Juanita Abadías de España; doña María Brun de Ruiz; doña Carmen Paño de Gavín; doña Ana Fernández de los Muros de Curás; doña Anita Currás de Astillero; doña Concha Egurrola de Chapullé; doña Rosalía Auria de Gaspar; doña Pilar Bailín de Loscertales y doña María Filled de Arregui-Tornés.

A las gentiles y encantadoras señoritas Paquita y Mercedes Coarasa Paño, Carmen Lacasa, María Luisa y María Teresa Carderera, Natividad y Pascualita Cortés, Engracia Pardo, Conchita Gil-Delgado, Dolores Laguna, Olimpia Arregui, Carmen Campaña, Elvira y Fermantina Boned, Carmen Terte, María Pérez, María y Conchita Fernández, Trinidad Brun, Conchita Baquer, Concha Ortas, María Galindo y Eulogia Gómez, María Susín.

La orquesta del teatro Odeón que dirige el maestro Lalieta interpretó durante el banquete escogidas y delicadas composiciones de su repertorio.

Después del banquete se organizó un baile que fué amenizado por la citada orquesta.

Los novios, después de recibir las felicitaciones de los invitados, salieron en su magnífico automóvil para distintas capitales de España y del extranjero con objeto de pasar los primeros días de su luna de miel.

A la feliz pareja y a sus distinguidas y respetables familias, de nuestra predilecta estimación, enviamos desde estas columnas nuestra felicitación sincera y entusiasta.

Federación de la Prensa de España

El Comité directivo de dicha Federación, que ya se ha constituido legalmente, ha celebrado en cumplimiento de sus Estatutos, cinco sesiones en Madrid, con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que lo forman, habiendo tomado entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

- 1.º Formación del Censo de periodistas profesionales.
- 2.º Solicitar del Gobierno la necesaria autorización legal para expedir el carnet de identidad a todos los periodistas federados.
- 3.º Ultimar para la próxima reunión del Comité directivo el proyecto de Montepío para los periodistas federados que ha de aprobarse en la Asamblea de Zaragoza, y
- 4.º Publicar un Boletín de la Federación en el que se inserten extractos de las actas del Comité directivo y de las Asambleas, así como las listas de socios de las

Asociaciones federadas de la Prensa de España.

Dicho Comité quedó enterado de la Memoria para el establecimiento de Bibliotecas populares, presentada por el D. Ors, y de las gestiones realizadas por el presidente y secretario, señores Blanco y Palacio Valdés, para la organización del Congreso Universal de la Prensa, que ha de celebrarse en Sevilla en el mes de Mayo de 1925.

De los compañeros de provincias han asistido a las reuniones del Comité, don José Segura, de Santander; don Juan Barco, de Barcelona; don Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; don José María López, de Valencia; don Ramiro Castro, de Bilbao y don Félix Latre, de Zaragoza.

UN REMITIDO

Extravagantes, no; oscenses, cuerdos, sí

Publicamos tal como se nos han enviado las siguientes líneas:

Después de verse sólo el alcalde con el manifiesto regionalista en la mano, propone al Ayuntamiento que cree se debe acordar el dejar en el olvido el manifiesto que «El Noticiero» publicó y que suscribió nuestro alcalde invitando a todos los Ayuntamientos aragoneses a que informaran sobre el mismo.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad no dar contestación al manifiesto. Mi felicitación a los concejales y a Huesca.

Respecto a las firmas que suscribían la instancia; fueron tantas como se presentaron, y si no se pasó a más domicilios, fué porque no hubo tiempo material para ello, y he recibido, como primer firmante, innumerables quejas de oscenses, por no haber llegado a ellos la instancia.

Y como el señor alcalde alegaba hoy que aun faltaban 14,000 habitantes que firmar, yo le invito públicamente a que vea e invite a la población en masa para que suscriban un documento pidiendo la supresión de la capitalidad de Huesca, y entonces computaremos votos y veremos con quién va la opinión.

Somos tan limpios como pueda serlo el señor alcalde y únicamente puede darnos lecciones.

JORGE CAJAL.

Suscríbase V. a «La Tierra».

INFORMACION DEPORTIVA

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Sin pretender ser exigentes, no nos satisfizo plenamente el partido de los «infantiles» del domingo Parco en jugadas de emoción, apenas si algunos momentos de la segunda mitad de la segunda parte, recordaron aquella actuación épica del infantil del Huesca en su partido contra el Europa.

En este, ha sucedido todo lo contrario; la defensa, deficiente en «el que recordamos, se afianzó anteayer hasta el punto de parecernos lo mejor; tendremos en cuenta que el hacerles «advertencias» es contraproducente. La delantera, que en aquel rayó a gran altura, nos pareció, salvo en ocasiones, ya hemos hecho la salvedad, deslabazada, trunca, sobre todo por el ala derecha en la que quizá hizo su aparición el miedo... hasta cuando?

No, no estamos satisfechos; esperábamos más; más juego, más técnica, «algo» que nos enseñaron en su aquella actuación y que en ésta no se ha repetido.

Que jugaron mal?... No «en mis días», pero debieron jugar mejor porque saben jugar mejor... Que las alabanzas, el endiosamiento no sean la causa de dilapidar una efectividad, un valor, que andando el tiempo se de ir en auge.

El partido

En la primera parte, en la que el Huesca jugó a favor del viento; dominaron los locales intensamente; dominio que se tradujo en varios «corners» y dos tantos a su favor, uno marcado por Campo y el otro por Estaún, de «penalty».

En la defensa sobresalió el derecho, que es muy fuerte y de los demás el medio centro, el medio izquierda que fué el mejor, el interior izquierda y el extremo derecha.

Arbitró excelentemente y ateniéndose al espíritu, no a la letra del reglamento, Rafael Bescós.

ROLDÁN.

«LA TIERRA» en Barbastro

Nueva feria

Ha sido un verdadero éxito la celebración de la nueva feria de ganados celebrada en esta ciudad los días 20 al 30 del corriente mes.

Los ganaderos de la alta montaña, a cuya iniciativa e interés se debió la implantación de esta feria, han concurrido con abundante ganado, verificando importantes y numerosas transacciones.

El Ayuntamiento, en su deseo de que no se irroguen perjuicios a los feriantes, ha renunciado al cobro de derechos y facilitado cuantas guías se han solicitado.

El ganado presentado al mercado ha sido excelente en calidad y cantidad.

Muere al embarcar

Elsargento Teodoro Vítu Ferrer, del regimiento expedicionario de Valladolid y natural de esta ciudad, ha muerto en el hospital de Melilla, el mismo día en que se disponía a embarcar con rumbo a la Península.

Descanse en paz el malogrado conciudadano.

postes se encargaron de evitar dos tantos más.

En la segunda, dominó el Stadium en la primera mitad, nivelándose más el juego en la segunda.

Estaún marcó otro tanto, de «penalty» también.

Cómo jugaron

De los del Huesca, Martínez, fué el héroe. Colocado, seguro, nos exhibió un estilo excelente de guardameta recibiendo a mansalva varios tiros peligrosos. Muy bien la defensa, mejorando Caupapé, que ayer jugó todo lo que le vino en gana; fué un «dique».

Los medios muy completos, Fernández tuvo una segunda parte espléndida y Estaún y Chavala jugaron bien todo el partido y quizá fueron los que descollaron sobre todos los demás; el primero por su técnica, el segundo por su valentía.

La línea delantera ya hemos dicho que no estuvo como en otras ocasiones, sobre todo por el ala derecha, que fué muy poco eficaz; Barroso perdió dos o tres ocasiones de marcar.

Lluna muy bien dirigiendo la línea y Gastón y Campo llevaron algunos avances primorosos por el ala izquierda; anotamos también un precioso «sooth» de bolea, de Gastón.

Del Stadium de Zaragoza, el portero estuvo bien a pesar de los tres tantos, ya que dos de ellos fueron de «penalty».

En la defensa sobresalió el derecho, que es muy fuerte y de los demás el medio centro, el medio izquierda que fué el mejor, el interior izquierda y el extremo derecha.

Arbitró excelentemente y ateniéndose al espíritu, no a la letra del reglamento, Rafael Bescós.

ROLDÁN.

Nuevos muelles

Ha sido terminada la construcción de los nuevos muelles de pequeña velocidad, en la estación del ferrocarril del Norte de esta ciudad. La mejora ha de beneficiar en alto grado los intereses generales del comercio, como también los de la misma Compañía, ya que con esta reforma las mercancías podrán reservarse de las inclemencias del tiempo, evitando no pocas reclamaciones y protestas.

Felicitamos al digno jefe de esta estación, don Segundo Nabal, que con su celo y entusiasmo, ha conseguido la realización de esta reforma que hace muchos años solicitó unánimemente Barbastro.

OLVÉS.

Regreso del cardenal Benlloch

LAS PALMAS, 31.—A bordo del «Manuel Arná» ha llegado procedente de América el cardenal arzobispo de Burgos señor Benlloch.

Esta población le ha dispensado un entusiasta recibimiento. Mañana saldrá con dirección a la Península.

Diputación de Huesca

Alfonso Simelio Ortas

DESEA A SU NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA Y AMIGOS EN GENERAL UN FELIZ Y PRÓSPERO AÑO NUEVO

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

Los enemigos del régimen tratan de poner dificultades a la obra del Gobierno

Una nota del Directorio MADRID, 31.—En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que dice que varios periódicos extranjeros han circulado telegramas dando cuenta de que las Juntas de Defensa militares ejercen presión cerca del Directorio para que éste a su vez intervenga en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Si lamentable es que circulen estos rumores absurdos, lo es mucho más que hayan sido acogidos por un diario de Navarra, que está sujeto a juicio sumárisimo por esta razón, y que se le dé aire por las personas que están haciendo cuanto pueden para crear dificultades al Gobierno.

El Directorio tiene que hacer constar en primer término que no existe ni asomo de Juntas militares ni las permitiría ni las quiere, ya que el Ejército va hermanado con el pueblo en estrecho lazo. Por otra parte el Gobierno ha depositado su aboluta confianza en el Supremo de Guerra y Marina.

Es muy natural que sobre este asunto, tanto los militares como los paisanos hagan privadamente sus comentarios, ya que se trata de la suerte que han de correr jefes y oficiales de gran nombradía por su prestigio militar conseguido durante largos años de brillante carrera. El Gobierno reconoce que está muy interesado en que esas causas se vean y fallen, confiando siempre en que el criterio de rectitud y de justicia que anida en los generales que integran ese alto Tribunal militar imperará siempre.

De enseñanza nacional

Exámenes extraordinarios La «Gaceta» del 22 de Diciembre publica la siguiente Real orden para exámenes en el mes de Enero:

1.º Se conceden exámenes extraordinarios en Enero a aquellos alumnos de los centros de enseñanza que lo soliciten, a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Los exámenes se llevarán a cabo desde el 25 de Enero en adelante.

3.º Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (ambos inclusive), si bien quedan facultados los claustros para conceder o no el examen extraordinario, en cada caso, según los antecedentes escolares de los interesados, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trate.

4.º Los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola de las convocatorias de Junio o Septiembre a su elección.

Catedráticos.—Nombramientos.

Se nombra a don Juan Antonio Torcedor y Díaz, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, el cual ocupó el primer lugar de la propuesta formulada con arreglo al artículo 270 de la Ley de Instrucción Pública.

Termina la nota diciendo que procediendo serenamente el Directorio obtendrá el apoyo del país para la solución de todos los problemas planteados.

El Consejo del Directorio

A la hora de costumbre se ha reunido en Consejo el Directorio. A la primera parte de esta reunión ha asistido el subsecretario de la Guerra general Bermúdez de Castro, que ha puesto a la aprobación del Directorio varios expedientes de ascenso.

El Consejo ha comenzado el estudio de las bases de reorganización ferroviaria, proyecto muy complicado que será objeto de largas deliberaciones.

Una orden a los gobernadores

Los gobernadores civiles, cumpliendo órdenes del Directorio, ha dispuesto que los delegados gubernativos no intervengan en los acuerdos que adopten los Ayuntamientos a ellos encomendados y que se refieran al cambio de nombres de calles, plazas, paseos, avenidas, etc.

El personal de Hacienda

El nuevo subsecretario de Hacienda señor Vergara tiene el propósito de firmar una importante combinación en el personal.

Te-Deum en Palacio

Como de costumbre, se ha celebrado en la Capilla pública de Palacio un Te-Deum de gracias por el feliz término del año 1923. Han asistido la familia real y altos palatinos.

El Patriarca de las Indias ha pronunciado la acostumbrada plática.

Idem a don Luis Medina Jurado, catedrático numerario de Lengua y literatura castellana del Instituto de La Laguna (Canarias), con el haber anual que actualmente disfruta, y mil pesetas de residencia.

Ascensos

A profesor de término de la Escuela Industrial de Sevilla, don Román Tours Santamaría.

A id. de la de Cartagena, don Cristóbal Fernández Villegas y Niño.

A id. de la id., don Manuel Cuevas Fernández.

A id. de la Escuela Industrial de Gijón, don Ambrosio Federico Hultón Plá.

A id. de la Industrial de Artes y Oficios de la Coruña, a don Joaquín García Alcañiz y Pérez.

A id. de la Industrial de Las Palmas, a don Manuel Fontana Gatells.

A id. de las Artes y Oficios de la Coruña a D. Fernando Cortés Bugía.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento de juicios para el mes de Enero

Día 8.—Juzgado de Huesca: procesado, Valentín Izquierdo; delito, contrabando; abogado, señor Bescós.

Día 9.—Juzgado de Tamarite: procesado, Pablo Robleda Ortega; delito, hurto; abogado señor Escuer.

Día 10.—Juzgado de Barbastro;

procesado, Antonio Latre; delito, robo; abogado señor Vidal.

Día 11.—Juzgado de Jaca: procesado, José Marcos Fernández; delito, incendio; abogado, señor España.

Día 14.—Juzgado de Tamarite: procesado, Pío Aranda Pano; delito, robo; abogado Sr. Abad.

Día 15.—Juzgado de Boltaña: procesado, Manuel Cubero; delito, hurto; abogado, señor Mairal.

Día 16.—Juzgado de Tamarite: procesada, Manuela Ibarz; delito, lesiones; abogados, señores Vidal y Mairal.

Día 17.—Juzgado de Huesca: procesada, Pascuala Campo; delito, estafa; abogados, señores Batalla y España.

Día 24.—Juzgado de Tamarite: procesado, Ramón Truco Pau; delito, hurto; abogado, señor Vidal.

Día 25.—Juzgado de Sariñena: procesado, Eusebio Andreu; delito, hurto; abogado, señor Mairal.

Día 29.—Juzgado de Jaca;

procesado, Angel Fernández; delito, hurto; abogados, señores España y Mairal.

NECROLOGICAS

D. Joaquín López Nicuesa

Fervorosamente ha fallecido en Sandiniés (Valle de Arán) el distinguido joven Joaquín López Nicuesa, hijo del acaudalado propietario, muy predilecto amigo nuestro, don Rudesindo y respetable señora doña Isabel.

Las excepcionales dotes que adornaban a tan simpático y amable Joaquín se hallaban en el ánimo de cuantos se honraron con su amistad, por lo que su fallecimiento ha causado profundo pesar, demostrándolo las pruebas numerosas de adhesión al dolor que han recibido sus afligidos padres don Rudesindo y doña Isabel; hermanos Rosendo, Dolores, Miguel y demás familia.

Elevamos una plegaria por el descanso eterno de tan malogrado Joaquín López.

La firma del Estatuto de Tánger

Lo que opinan los Sres. Alcalá Zamora y Besteiro

MADRID, 31.—Los periodistas han interrogado al exministro de la Guerra don Niceto Alcalá Zamora acerca de la firma del Estatuto de Tánger.

El político liberal ha dicho que no censuraba a los negociadores, pero que reconocía

El exdiputado socialista don Julián Besteiro ha dicho, contestando a preguntas de los representantes de la Prensa, que el pleito de reivindicación de España sobre Tánger Francia cuenta con la adhesión inquebrantable del sultán. La firma de este Estatuto se pensó hacerla en 1914, pero fué retrasada porque nuestros funestos Gobiernos creyeron que triunfaría el Kaiser en la gran guerra y esto nos pondría en condiciones de superioridad sobre Francia e Inglaterra. Los Gobiernos que ha padecido España son, pues, los culpables de este fracaso de que no tengo derecho, como socialista, a protestar, aunque sí a lamentarme.

Hoy, como ayer, a España le conviene que esté garantida la libre navegación por el Estrecho y nadie podrá olvidar que de Tánger depende muy directamente nuestra soberanía en Marruecos.

LA SUIZA

ES LA CASA QUE MAS VARIEDAD PRESENTA EN TODA CLASE DE POSTRES. VISITAD LA EXPOSICION Y OS CONVENCEREIS

Fiambres y huevo hilado ESPECIALIDAD

Ponche Real y Queso italiano No fiarse de las imitaciones.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Teatro Principal

GRANDES SESIONES DE CINE Y VARIEDADES PARA EL DIA 1.º DE ENERO DE 1924

La hermosa película en diez libros de dos tomos cada uno La novela semanal cinematográfica

Proyección del tomo primero del libro primero, titulada LA RICA HEREDERA

Dora la Checanita, canzonetista cómica.

Juli-Fernan, bailes internacionales.

Emilia Piñol, notabilísima canzonetista.

Gran moda, a las seis de la tarde.

Noche, a las nueve y media.

Cámara de Comercio de Industria

Se pide sea exceptuada de rescisión la carretera, 2.º trozo, de Huesca a Sabiñánigo

Sesión del 28 Diciembre 1923.

Se celebró el día 28 pasado la última sesión, bajo la presidencia del señor Araus Lorient, asistiendo los vocales señores Lafarga, Peláez, Solana, Cajal (don Jorge), Coral, Campaña, Vilas, Coll y un delegado de la autoridad.

Abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, terminada la cual, pidió la palabra el señor Cajal para hacer presente la omisión advertida en la redacción de la misma al no hacer constar, que, explicado por el señor Barzo el concepto del Regionalismo, el señor Campo y el propio señor Cajal, si bien hallaron conformes las manifestaciones sobre el particular, expusieron los peligros que a su juicio ofrecían algunos de los puntos tratados en el proyecto de bases redactado.

Dada cuenta del despacho ordinario, por la presidencia se aprueba igualmente, pasándose a la

ORDEN DEL DIA

Expuesto por la presidencia el asunto tratado en la sesión del 15 de Noviembre próximo pasado referente a la terminación de la carretera de Huesca a la Estación del ferrocarril de Sabiñánigo, se aprobó por unánime acuerdo dirigir instancia al señor director general de Obras públicas, solicitando que la obra por contrato del segundo trozo de dicha carretera se considere

entre las que por sus condiciones especiales deben ser exceptuadas de la rescisión que impone el art. 2.º con arreglo al artículo 3.º del Real decreto de 7 de Noviembre último.

La presidencia dió cuenta de no haberse recibido contestación alguna a la consulta hecha al señor presidente de la «Asociación de Fabricantes de chocolates de España» sobre el Real decreto de 28 de Agosto próximo pasado.

Igualmente lo hizo de la instancia cursada al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital sobre el cierre de las barracas establecidas en la próxima pasada feria de San Andrés, aprobando el pleno la actuación de la presidencia.

Dióse cuenta del comunicado recibido de la Cámara hermana de Madrid participando la Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 20 del actual, desestimando la instancia presentada por la misma sobre condonación de pago de impuestos.

Se acordó hacer público, para conocimiento de nuestros lectores a quienes pueda interesar, que del 9 al 24 de Febrero próximo se celebrará en la Habana la primera «Feria Muestrario Internacional», ofreciendo el Reglamento y datos sobre la misma a quienes deseen concurrir en la Secretaría de esta entidad.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Tal día como hoy

Para los que con facilidad pueden perder la memoria

1921.—Sigue la huelga en Barcelona.

Se tropieza con grandes dificultades para el abastecimiento de harinas y de carne.

El matadero está vigilado y en los muelles la Guardia civil custodia la labor de descarga de harina.

En «La Vanguardia» se declara el personal de talleres en huelga.

Los graves motines registrados en la cárcel dan su resultado. Dos reclusos están heridos; uno de ellos de bala y cuatro empleados también resultan lesionados al reprimir el desorden.

En Manlleu es agredido a tiros el patrono José Pedrell.

En Madrid sigue el lock-out, habiendo los patronos rechazado varias fórmulas que se les han presentado y la huelga de anvias, cada día es más fracasada.

1920.—Mejora la situación creada en Barcelona por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Disminuye el pánico y la normalidad económica renace. Se soluciona la crisis con la entrada del señor Montejo en el ministerio de Instrucción.

No obstante, la crisis está latente y se presagian muy pocos días de vida al Gobierno.

1922.—En el Ayuntamiento se registra un nuevo escándalo municipal.

Lo provoca el señor Laiseca, que sigue manteniendo la implacable hostilidad contra el señor Arancibia.

Surge un incidente desagradable al encararse el edil socialista con el concejal señor Gondia.

Las mincias municipales, menos la monárquica, abandonan el salón de sesiones y van a contarle lo ocurrido al que antes era gobernador civil, el señor Ledesma.

En Manuecos hay agitación. El Gobierno de la concentración liberal sigue con hacer nada de provecho.

Su única labor es la nueva designación de alcaldes de Real orden, después de haber incluido en su programa la libertad municipal de elección de alcalde.

Sociedad

Se encuentra entre nosotros el inspector-director de la Prisión de Zaragoza nuestro querido amigo don Pascual Saurás, dignísimo funcionario del Cuerpo de Prisiones.

— Llegó de Melilla el culto joven oscense, sargento del regimiento de Valladolid, don Manuel Capigós, amigo nuestro.

— Para asistir a la boda de la bellísima señorita Carmen Coarasa llegaron de Madrid nuestros distinguidos amigos don Crisanto Berlin, su hijo don Antonio y don Federico Plana, padre del capitán de Artillería afecto al décimo Pesado, don José.

Bien venidos. — Con el mismo objeto vino a esta ciudad el inspector del Banco Aragonés en Logroño don Rafael Naude.

LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACION, MERCADO 12, PRINCIPAL.

No se devuelven los originales

Diputación de Huesca